

DE

LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA

Cañizares, 8, segundo izq.^a

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid 16 de Oct^{bre} 1901.

Sr. D. Pedro Dorado.

Mi querido amigo:
 Acunto a' v. la liquidación
 en lo que adenda a' v. esta
 Revista. Puede v. disponer
 de dicha suma en la forma
 que tenga por conveniente.

Como meció se' difícil
 prevaba v. utilidades de
 un obra, pues agotada la
 1^a parte, resulta la obra
 incompleta y no se vende.
 Los ejemplares vendidos
 lo comprido, por haber
 encontrado cuatro o cinco

en el almacén de la 1ª parte.

Puede v. preparar algo un artículo, o lo intenta convenientemente sobre asuntos de actualidad: la responsabilidad judicial, la reforma del Jurado. D.

¿Cambiará quien sea y comienza para v. la obra Problemas, pues este año no he perdido ningún ejemplar de esa Universidad.

¿Cuándo intenta v. alguna obra que podamos hacer una tirada aparte, en la forma del Panfletismo?

Gracias y etc.

